

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/clínicos		
2	4.1	Antropología Social	Antropología Social	6T	3	3	Introducción a la Antropología Social. Análisis de la variabilidad y de la evolución cultural en los ámbitos del parentesco, la economía, la política, la religión y las representaciones simbólicas.	Antropología Social Sociología, vinculación * Filosofía* Prehistoria* * vinculación, de acuerdo con las directrices, por un periodo de 5 años.
2	3.1	Filosofía	Filosofía Contemporánea I	9 8T+1A 4.5 4T+0.5A	3	1.5	Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos. Filosofía de la Ciencia. Ética y filosofía política y del derecho.	Filosofía Filosofía del Derecho, Moral y Política Lógica y Filosofía de la Ciencia
	3.2		Filosofía Contemporánea II	4.5 4T+0.5A	3	1.5	Problemas filosóficos de la modernidad y sus supuestos históricos. Filosofía de la Ciencia. Ética y filosofía política y del derecho.	Filosofía Filosofía del Derecho, Moral y Política Lógica y Filosofía de la Ciencia
2	3.1	Geografía Regional	Geografía Regional	4.5 4T+0.5A	3	1.5	Regionalización del mundo, haciendo especial referencia a la geografía regional de España.	Análisis Geográfico Regional.
2	3.1	Historia Contemporánea	Historia Contemporánea I	9 8T+1A 4.5 4T+0.5A	3	1.5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual.	Historia Contemporánea

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3.2	Psicología	Historia Contemporánea II	4,5 4T+0,5A	3	1,5	Estudio de los principales procesos sociales y hechos culturales que se relacionan más directamente con la configuración del mundo actual.	Historia Contemporánea
	3.2		Fundamentos de Psicología	6T	3	3	Fundamentos de la personalidad. Teorías y Sistemas freudianos y postfreudianos. Cognición e interacción social. Tendencias contemporáneas en las teorías motivacionales.	Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos Psicología Básica Psicología Social

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

DE LA RIOJA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN HUMANIDADES

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3.1	Arte Contemporáneo	4,5	3	1,5	Estudio de los principales cambios en los sistemas artísticos modernos y su trayectoria desde el siglo XIX hasta las últimas tendencias del arte actual.	Historia del Arte
2	3.1	Crisis del Antiguo Régimen	4,5	3	1,5	Análisis de los distintos factores que configuraron el proceso de crisis del Antiguo Régimen y la transición a la sociedad burguesa.	Historia Moderna
2	3.1	Legado actual del mundo clásico	4,5	3	1,5	Estudio de los principales aspectos histórico-culturales del mundo antiguo que han influido como elementos configuradores de la modernidad.	Historia Antigua
2	3.2	Arqueología	6	3	3	Estudio general de la arqueología como método de conocimiento histórico en sus diversos aspectos, con especial referencia a la arqueología de España.	Arqueología Prehistoria Historia Antigua

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	3.2	Geografía del Subdesarrollo	4,5	3	1,5	Análisis, caracterización y dinámica de los espacios subdesarrollados. Modelos de subdesarrollo	Geografía Física Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
2	4.1	Ética y Filosofía del Hombre	4,5	3	1,5	Principales teorías morales. Reflexiones críticas sobre la praxis humana.	Filosofía Filosofía del Derecho Moral y Política
2	4.1	Ideas y Movimientos Sociales en la Edad Contemporánea	4,5	3	1,5	Evolución de la sociedad contemporánea a través de los movimientos sociales y de las ideas políticas que los configuran y definen.	Historia Contemporánea
2	4.2	Cartografía y Representación Gráfica en Ciencias Humanas y Sociales	4,5	1,5	3	Análisis e interpretación de mapas topográficos y temáticos. Confección de mapas referidos a aspectos diversos de las ciencias humanas y sociales. Lenguajes gráficos para el tratamiento de información medioambiental y socio-económica. Fotografía aérea.	Geografía Física Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
2	4.2	Fuentes históricas en la Edad Media	4,5	3	1,5	Estudio y análisis comparativo de las diversas fuentes documentales y narrativas utilizadas para la investigación en Historia Medieval. Clasificación, tipología y manejo práctico de los diversos tipos de textos y documentos. Estudio de la historia en la Edad Media, de los historiadores más destacados y de sus obras más significativas.	Historia Medieval
2	4.2	Historiografía Moderna y Contemporánea	6	3	3	Estudio de los desarrollos de los movimientos historiográficos contemporáneos. (E. Moderna y E. Contemporánea)	Historia Moderna Historia Contemporánea

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

43,5

- por ciclo 30

- curso

DENOMINACION (2) (2º CICLO)	CRÉDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Actuación sobre el patrimonio arqueológico	4,5	3	1,5	Introducción a los métodos y procedimientos sobre protección, conservación y fomento del patrimonio arqueológico, con especial referencia a España.	Arqueología Prehistoria Historia Antigua
Actuación sobre el patrimonio medioambiental	3	1,5	1,5	Planificación y protección de los distintos tipos de paisajes. Las evaluaciones de impacto ambiental. Los parques naturales.	Geografía Física Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
Actuación sobre el patrimonio monumental y artístico	6	4,5	1,5	Estudio del concepto de "monumento" y de la evolución de sus valoraciones históricas. Conceptos de restauración y conservación de monumentos y obras artísticas. Teoría de la restauración. Intervención en el patrimonio monumental y artístico. Legislación, ordenación y valoración de este patrimonio: su protección en España.	Historia del Arte
Historia del pensamiento y la cultura medievales	3	1,5	1,5	Historia del pensamiento y de los grandes fenómenos culturales que caracterizan a la Edad Media europea.	Historia Medieval
Epigrafía y Numismática	4,5	3	1,5	Estudio, interpretación y valoración de las fuentes epigráficas y numismáticas.	Historia Antigua Arqueología Ciencias y Técnicas Historiográficas
Historia de las religiones	6	4,5	1,5	Historia de los fenómenos religiosos, con especial atención al desarrollo de las religiones monoteístas en el ámbito europeo y a su influencia en los cambios sociales y culturales.	Historia Antigua Historia Medieval Historia Moderna
Geografía y Paisaje	4,5	3	1,5	El paisaje, patrimonio medioambiental, como síntesis de los sistemas naturales y humanos. Estudio de los fundamentos teóricos de la ciencia del paisaje y su concepto, tipos de clasificación de los paisajes. Paisaje y educación ambiental.	Geografía Física Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
Historia de España Contemporánea	6	4,5	1,5	Estudio de la evolución histórica española desde la crisis del Antiguo Régimen hasta hoy.	Historia Contemporánea.
Historia de España Moderna	6	4,5	1,5	Estudio de los procesos socioeconómicos, plúcticos y culturales en España durante la Edad Moderna.	Historia Moderna

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	30
				- curso	
DENOMINACION (2) (2º CICLO)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCION DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
Filosofía Española	3	1,5	1,5	Estudio de las principales corrientes filosóficas en España, con especial atención a la filosofía contemporánea.	Filosofía
Paleografía y Diplomática	6	3	3	Lectura, interpretación y valoración de las fuentes históricas escritas. Conceptualización, terminología y composición de los diferentes elementos y sistemas escriturarios. Conocimiento del documento, nomenclatura, tradición, expedición, estructura y valoración documental en la Edad Media y la Modernidad.	Historia Medieval Historia Moderna Ciencias y técnicas Historiográficas
Formación de Europa a través de la Historia I	4,5	3	1,5	Estudio de los principales períodos y corrientes que en la Antigüedad y en la Edad Media han contribuido históricamente a configurar los fundamentos de Europa como unidad.	Historia Antigua Historia Medieval
Formación de Europa a través de la Historia II	4,5	3	1,5	Estudio de los principales períodos y corrientes que en las Edades Moderna y Contemporánea han contribuido históricamente a configurar los fundamentos de Europa como unidad.	Historia Moderna Historia Contemporánea
Fotografía, Cine y Medios Audiovisuales	4,5	3	1,5	Estudio general de la historia de la fotografía, del cine y de los modernos medios de producción de imágenes artísticas	Historia del Arte
Metodología de la historia social del mundo moderno y contemporáneo	6	4,5	1,5	Estudio de los métodos propios de la historia social y su aplicación al análisis de los fenómenos históricos fundamentales en la evolución social.	Historia Moderna Historia Contemporánea
Historia del Libro y de la Difusión de la Cultura	4,5	3	1,5	Estudio de las formas de difusión de la cultura, de su evolución e implicaciones en las sociedades precapitalistas desde la aparición de la imprenta.	Historia Moderna.
Población y Recursos Naturales	4,5	3	1,5	Comportamiento, tendencias y distribución espacial de los diferentes los sistemas demográficos y su relación con la explotación de los recursos naturales del Planeta.	Geografía Física Geografía Humana Análisis Geográfico Regional
Psicología Social	6	3	3	Estudio de las principales teorías y factores psicosociales que influyen en el desarrollo humano. Relaciones interpersonales y conducta grupal.	Psicología Evolutiva y de la Educación Psicología Social Psicología Básica

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

LA RIOJA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN HUMANIDADES

2. ENSEÑANZAS DE

Primer y Segundo

CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) CIENCIAS HUMANAS, JURÍDICAS Y SOCIALES

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

300

CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO *	1º	57	18				75
	2º	43,5	15	13,5			72
					7,5		
II CICLO	3º	28,5	24	16			68,5
	4º	6	24	24			54
					23		

* El primer ciclo está homologado el 28/9/92, B.O.E. 12/1/93

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4.º del R.D. 1497/87 (de 1.º ciclo; de 1.º y 2.º ciclo; de sólo 2.º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO (6).

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) a) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 b) TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 c) ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: 22,5 CREDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) hasta 9 créditos de libre configuración en a), hasta 4,5 créditos en b), hasta 9 créditos en c).

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO AÑOS

- 2.º CICLO AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1º	75	40,5	34,5
2º	72	44	28
3º	68,5	43,5	25
4º	54	28,5	25,5

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
- b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
- c) Periodo de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
- d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R. D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

a) ACCESO AL SEGUNDO CICLO

Podrán acceder al 2º ciclo quienes estén en posesión de las titulaciones y los estudios previos del primer ciclo y los complementos de formación necesarios que se establezcan, de acuerdo con la normativa legal vigente.

b) ORDENACION TEMPORAL DEL APRENDIZAJE

Las enseñanzas se realizarán dentro de los períodos habilitados por la Universidad para ello, con sujeción a las normas que sobre permanencia y matriculación estén en vigor en el inicio de cada curso.

b.2. OBSERVACIONES

- 1. La Universidad podrá ofertar cada año asignaturas optativas de las relacionadas en el Anexo 2C en función del número mínimo de matriculados y de la disponibilidad de profesorado cualificado.
- 2. Si el alumno cursa 54 créditos en las asignaturas optativas, de uno de los dos itinerarios, la Universidad reconocerá la correspondiente especialidad.

I.- OPTATIVAS DE LA ESPECIALIDAD EN " HUMANIDADES APLICADAS AL PATRIMONIO HISTORICO, ARTISTICO Y MEDIO AMBIENTAL "

1) CICLO

- Historia Económica Mundial
- Organización del espacio en Europa
- Concepto y teoría de las Artes
- Los pueblos hispanos en la Antigüedad
- Los pueblos hispanos en la Edad Media
- América en la Edad Moderna

2) CICLO

- Historia de España Moderna
- Historia de España Contemporánea
- Paleografía y Diplomática
- Epigrafía y Numismática
- Geografía y Paisaje
- Actuación sobre el Patrimonio Artístico y Monumental
- Actuación sobre el Patrimonio Medioambiental
- Actuación sobre el Patrimonio Arqueológico
- Metodología de la historia social Moderna y Contemporánea

II.- OPTATIVAS DE LA ESPECIALIDAD EN " HUMANIDADES CONTEMPORANEAS "

1) CICLO

- Historia Económica Mundial
- Organización del espacio en Europa
- Concepto y teoría de las Artes
- Los pueblos hispanos en la Antigüedad
- Los pueblos hispanos en la Edad Media
- América en la Edad Moderna

2) CICLO

- Población y Recursos Naturales
- Fotografía, Cine y Medios Audiovisuales
- Psicología Social
- Historia del Libro y Difusión de la Cultura
- Historia del Pensamiento y cultura medievales
- Formación de Europa a través de la Historia I
- Formación de Europa a través de la Historia II
- Historia de las religiones
- Filosofía española

3. La Universidad podrá establecer límites máximos de admisión para la matriculación en asignaturas de libre configuración, en función de la capacidad de las aulas disponibles y de la existencia de profesorado cualificado. Los créditos de libre configuración se justificarán en cualquier momento de la carrera mediante certificaciones otorgadas por los Centros oficiales donde se hayan cursado.

4. Los alumnos podrán consumir créditos de libre configuración escogiendo optativas de su propia titulación que no hayan sido elegidas por ellos en concepto de asignaturas optativas.

c) PERIODO DE ESCOLARIDAD MINIMO

Será de cuatro años salvo convalidaciones.

El número máximo de créditos de matriculación por año académico será de 105 con un máximo de 90 créditos de primera matrícula (salvo convalidaciones).

d) ADAPTACION AL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

Por ser título de nueva creación el de Licenciado en Humanidades, la Universidad determinará las convalidaciones posibles entre asignaturas a los alumnos, que procedentes de carreras afines (planes antiguos de Filología, Geografía e Historia, etc) quieran incorporarse al presente plan.